

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes. que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANGO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Seccion oficial.

—La G. G. TA del 18 no contiene disposicion alguna de interes general.

D. José Antonio de Cires, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi juzgado y escribania del infrascrito á solicitud del procurador de su número D. Manuel Matilla, en representacion del Excmo. señor D. José Ramon de Hoces y Gonzales de Canales conde de Hornachuelos, marqués de Santa Cruz de Paniagua, de este domicilio, se ha instruido expediente, en el cual por auto del dia de ayer he declarado cerrada y acotada en cuanto á caza mayor y menor la hacienda denominada Suerte del Castillo de la Albaida, situada en el alcor de la Sierra de este término, lindero por el costado de Levante con la suerte conocida por Casilla nueva, propia de la señora doña Ana Maria de Hoces y Gonzalez de Canales, y desde el camino de la Albaida, en el punto donde lo cruza el arroyo que baja de la fuente de las Ermitas con el de la Tinajuela unido; que por dicha pasada se nombra de Cantarranas, y subiendo dicho arroyo arriba hasta la confluencia del de la Tinajuela, y por este regajo ú arroyo arriba, hasta donde concluye su cauce; y subiendo por el último cañalizo que hay antes del collado del cerro del Cuco á lo alto de la vertiente de la loma larga por cuya vertiente continúa hasta dar en un horrozo de cerca destruida de la hacienda nombrada Mirapiquin ó Victoria, propia de D. José Rayé. Prosigue lindando con dicha hacienda de Victoria por Norte y Levante, bajando por dicho horrozo de

cerca hasta por bajo de unos ríseos que hay antes del arroyo del Zambucón, continuando á media ladera y bajando despues á dicho arroyo; por el cual sube hasta la linde de la huerta de la hacienda de Piquin. Por el Norte linde con repetida hacienda de Piquin, propia de los señores D. Ramon y D. Rafael Aragon, desde el punto donde concurre lindando con la de la Victoria por la orilla de la huerta, y despues por la linde del olivar hasta la cantera del Rodadero de los Lobos, y siguiendo por el borde de dicha cantera que es el limite del olivar de Piquin, hasta volver á encontrar el vallado de la cerca de repetido olivar despues de concluir la mencionada cantera, y por dicha cerca abajo hasta el punto donde concurre la viná de la huerta de las Ventanas. Por Poniente confronta con nominada huerta de las Ventanas, pertenecientes á los herederos de don José Solar de Mena, por un lindazo que baja desde la linde de Piquin hasta el arroyo por donde baja el sobrante de las aguas de dicha huerta. Continúa lindando por Poniente con la suerte denominada Casilla del Aire, perteneciente al señor don Manuel Eguilior, como marido de la señora doña Maria de los Dolores de Hoces, cuyo limite es el repetido arroyo, por el que baja lindando hasta la pasada del camino que por la Albaida conduce á la torre de Siete esquinas, cuyo camino sirve de lindero una distancia de quinientas veinte y ocho varas. Siguiendo despues por la falda del cerro del Aire hasta tocar la linde del cortijo de los Nogales, propio tambien de dicho señor, con el que confina una distancia de 180 varas hasta el punto donde se unen las tierras del cortijo de Tarruñuelos, perteneciente á dicho señor conde. Por Sur y parte de Levante confina con terrenos del cortijo de Tarru-

ñuelos, perteneciente á nominado señor, desde la linde de los Nogales hasta llegar al arroyo del Zambucón, que es el que baja por la linde del fontanar de la Albaida, y dicho arroyo abajo hasta el paredon que desde el arroyo se dirige al camino de la Albaida, á tocar el cercado nombrado de los Granadillos y por dicho cercado hacia Córdoba á volver al mencionado arroyo que baja de las ermitas en el punto por donde cruza el autedicho camino. En su consecuencia prohibo á toda clase de personas el disfrute y aplicacion de citada clase de aprovechamientos en la mencionada hacienda suerte del castillo de la Albaida, sin que estén autorizadas para ello por el Excmo. señor conde, su propietario, bajo apercibimiento de que los infractores serán castigados con arreglo á las leyes luego que sean denunciados ante la autoridad competente, bien por la misma parte ó por los guardas que establezca á los cuales se respetarán en el desempeño y cumplimiento de su deber, pues con el fin de que nadie pueda ignorarlo he dispuesto su publicacion.

Córdoba 19 de Junio de 1861.—José Antonio de Cires.—Por mandado de su señoría, Manuel Barranco y Lopez.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Las medidas conciliadoras del señor ministro de Hacienda en materia de algodones, comunicadas á Barcelona por telégrafo han hecho en todos los ánimos de aquella ciudad la mas agradable impresion y segun se sabe por otros despachos las personas mismas que agitan los primeros la cuestion se disponian á ir á Madrid con el único objeto de

secundar el pensamiento del señor Salaverría y de rendirle gracias por haber hallado una solucion que salva todos los intereses y concilia todas las exigencias.

Aun no ha fijado S. M. la Reina el dia en que saldrá de Madrid para Santander y Otañeda. Esto dependerá del estado de su salud y de la estacion.

Parece que el Consejo de ministros se ha ocupado estos dias de fijar la clase de relaciones que debe observar con los Estados que se han separado de la Union americana. Segun hemos oido, el gobierno español observará en este asunto la misma conducta que los de Francia é Inglaterra, guardando la mas perfecta neutralidad entre las partes contendientes.

La Epoca del 18 conviene al fin en que el general Serrano continuará mandando en la isla de Cuba.

El 13, segun dice un periódico de Málaga, fueron encerrados en la cárcel de aquella ciudad diez y nueve hombres, vecinos de los pueblos de Almogía y Casabermeja, complicados en tramas políticas y afiliados á ciertas asociaciones no muy católicas. El mismo diario añade: «Hemos oido decir que se han cogido algunas armas, como pistolas y puñales, algunos gorros de cierta forma y significacion, y algunas listas con nombres tales como Sisto I, Ramiro tantos, Orsini cuantos, etc., etc. Aunque el número de estos presos se han hecho subir á mas de treinta, es positivo que en la cárcel solo ingresaron el dia 13 los referidos diez y nueve.»

Ha vuelto á decirse estos dias que el señor Fuente Andrés iba á la direccion de

(31)

—Pero, amigo mio, continuó aquella tirando de la campanilla, yo no veo en todo eso nada que nos concierna, así el vello como el pelo.

—Sardanápalo! exclamó Derville dejando escapar su juramento favorito. ¿Y si os dijese que la dicha de Camila dependia no ha mucho del papá Gobseck?

—Pero como el buen hombre ha muerto á la edad de ochenta y nueve años, monsieur de Restaud entrará bien pronto en posesion de una gran fortuna. Mas esto quiere esplicaciones.

—En cuanto á Jenny Malvaut, ya la conocéis: es mi muger!

—Este pobre muchacho diria esto delante de veinte personas, con su franqueza ordinaria.

—Lo diria delante del mundo entero! dijo el abogado.

—Bebed, bebed, mi pobre Derville. Vos no sabreis nunca ser el mas feliz y mejor de los hombres.

—Os dejé en la rue de Helder, en casa de la condesa, interrumpió el conde levantando los ojos un si es no es adormilados. ¿Qué sucedió luego?

—Algunos dias despues de mi conversacion con el viejo holandés concluí mi carrera, continuó Derville. Recibi el grado de licenciado en derecho y fui abogado. La confianza que el avaro usurero tenia en mi creció mucho con este suceso. Me consultaba gratis sobre algunos negocios difíciles en que solia meterse, y que otro cualquiera

(32)

tanto no emplearé mi elocuencia en pintaros la situacion de un pasante sin dinero, que tiene en vos toda su esperanza, y que no encontrará otro corazón que el vuestro que pueda ser depositario de sus secretos. Pero dejemos el corazón. Los negocios se han de tratar como negocios y no dándoles la forma de novela. He aquí el caso. El estudio de mi patron produce anualmente en sus manos veinte mil francos, y yo creo que en las mías produciria cuarenta. Quiere venderlo en cincuenta mil escudos, y si vos me prestáseis esta suma, en diez años se la habré devuelto con sus réditos.

—Eso es hablar, dijo el papá Gobseck tendiéndome la mano. Nunca, desde que hago negocios, me ha hablado nadie con tanta claridad sobre el objeto de su visita...

—¿Qué garantías me dais? preguntó mirándome de los pies á la cabeza.

—Y despues de una pausa añadió:

—Ningunas, no es cierto?

—No me atrevi á contestar.

—¿Qué edad tenéis?

—Veinte y cinco años y diez dias, respondí, sin esto no podria tratar de negocios.

—Cierlo.

—Y bien?

—Que es posible que nos entendamos.

—Pues es necesario caminar de prisa, porque sino tendré competidores.

—Traedme mañana vuestra partida de bautismo, y hablaremos.

(33)

Al dia siguiente á las ocho ya estaba en casa del viejo.

Tomó el documento, se puso las gafas, leió, se envolvió en su negra hopalanda, y leyó, todo enteró, el registro de la *Mairie*.

En seguida le dió vuelta en sus manos, me miró, volvió á toser y á agitarse en su silla, y me dijo:

—Es negocio que trataremos de arreglar.

—Temblé.

—Yo acostumbro á interesar el cincuenta por ciento de mi dinero, añadió, algunas veces el ciento, doscientos y el quinientos por ciento.

Al escuchar estas palabras palidecí.

—Pero en obsequio á nuestro antiguo conocimiento me contentaré con el doce y medio por...

El avaro suspiró, y como haciendo un gran esfuerzo prosiguió:

—Si á vos no os llevaré mas que el trece por ciento al año. ¿Os acomoda?

—Si, respondí.

—Pero si os parece demasiado decídmelo, Grotius!

—Cuando estaba de buen humor me solia llamar así.

—Al pedirnos el trece por ciento yo hago mi negocio; ved vos si podéis pagarlo. No me agradan los hombres que convienen á todo. ¿Es demasiado?

—No, le dije, solamente que tendré que trabajar mucho para pagáros.

—Así me dijo echándome su mirada oblicua, vuestros clientes serán los que paguen.



la Deuda; pero hasta ahora no hay nada resuelto sobre este asunto.

Se cree probable que acompañen en su viaje á la real familia, los señores O'Donnell, Calderon Collantes y Posada Herrera.

De la escrupulosa rectificación que se está verificando por la junta general de Estadística, del recuento de población hecho en fin de 1860, resulta que de 1857 á 1860 la población de España se aumentó en unas 300,000 almas, y que las que tiene hoy la nación son próximamente unos diez y seis millones.

En Santo Domingo ha causado gran alegría la noticia de haber aceptado su magestad los votos de aquellos habitantes en favor de su reincorporación á España. La capital y otras poblaciones que parecían desiertas, se iban animando, y por todas partes se emprendían ya obras y mejoras de toda especie. Habían empezado á llegar colonos de la Península, habiendo conducido un buen número la corbeta *Manzanedo*. En la ciudad de Santo Domingo se han abierto dos cafés, dos fondas y otros establecimientos.

Durante la estancia de la real familia en Santander, S. M. la reina pasará probablemente algunos días en el establecimiento de aguas termales sulfurosas de Oatuneda, situado á tres ó cuatro leguas de aquella capital.

El gobierno no ha querido, dice *La Epoca*, arrojar á la plaza la masa de millones, en gran parte procedente de la indemnización marroquí, que existe en el ministerio de Hacienda, por una razón altamente patriótica; por el vivo deseo de aprovechar esta oportunidad para refundir una moneda, que hay interés en extraer de España, en moneda española, que permanezca aquí y evite en el porvenir una verdadera crisis metálica; por aprovechar la ocasión de poder crear con una masa respetable ya de capital, la verdadera base para un sistema monetario en España.

El sábado último, dió á luz en Barcelona una mujer de 22 años tres robustas niñas, que disfrutaban de la mas perfecta salud.

La *Epoca* del 17 dice que, según sus noticias, el señor ministro de Hacienda debía tener el lunes una confe-

rencia con el nuncio de Su Santidad, á fin de acordar los medios mas eficaces para llevar á cabo la desamortización de los bienes eclesiásticos. Añade que sabe de una manera positiva, que se ha destinado ya la cantidad suficiente á cubrir los réditos de las inscripciones intrasferibles que han de entregarse al clero en compensación de sus bienes enajenados.

La casa de moneda comenzaría desde el 18 la fundición de los 30,000,000 en oro llegados ya al Banco de otros 40,000,000 que espera de un momento á otro en el mismo metal, y de las platas que le ha entregado el Tesoro. Nuestra casa de moneda puede dar diariamente de 5 á 6,000,000 en oro y de 40 á 50,000 duros en plata.

A las seis fragatas de hélice que tenemos construídas, se unirán en todo lo que resta de año, las tres que tan adelantadas se hallan en los arsenales de la Carraca, Cartagena y Ferrol; y podemos dar la seguridad á los periódicos que lo han puesto en duda, que no se ha rescindido ninguno de los contratos hechos en Francia y en Inglaterra, para la construcción de otras cuatro fragatas en todo el año de 1862.

Se cree probable que el señor ministro de Marina pase á visitar nuestra escuadra de las costas de Africa.

Las pruebas verificadas el domingo, dice un periódico de Madrid, ante un numeroso público de la *Bateria Iturriga* fueron en extremo satisfactorias. Las cuatro descargas que el señor Iturriga hizo de su terrible arma, brindando en cada una de ellas—Por la nación española y su prosperidad; por nuestra reina Isabel II y su augusto esposo; por nuestro ejército y armada y por la prensa española,—tuvieron lugar á unos 75 pasos del blanco, bien que su autor las ha efectuado en anteriores ensayos á distancia de 104. El señor Iturriga hizo sin perder terreno sus disparos al frente, en direccion oblicua á la derecha y á la izquierda, saliendo en cada uno quince tiros que produjeron una sola detonación. Las balas del calibre de ocho adarmes, pasaron del blanco, mas altas ó mas bajas, según la inclinación dada á la cintura por el tirador y su alcance deba ser tanto mayor cuanto lo sea su calibre y la construcción de los cañones, que forman cuatro líneas á quin-

ce en el espacio de un cuarto de círculo, ó sea poco mas de una cuarta que tiene la cañana de hierro que constituye la *Bateria*. Lleva por consiguiente un hombre sesenta tiros en esa cañana que se disparan de quince en quince sin faltar ninguno con solo tocar un ligero resorte, estendiendo en forma de abanico sus temibles proyectiles.

Los periódicos de Oviedo dicen que en la fabrica de armas de la Vega y en la poblacion se estaban haciendo preparativos para recibir dignamente al señor marqués de la Habana, director de Artillería que ha marchado ya con objeto de visitar aquella fabrica.

Dícese que va á ser nombrado tiente fiscal segundo del Consejo de Estado, en la vacante que deja el señor García Lomas al pasar á la direccion de Hipotecas, don José Indalecio Caso.

Ha salido de Madrid para visitar las fabricas de Oviedo y Trubia, el general marqués de la Habana.

Parece que no es cierto, dice un periódico, que el señor duque de Valencia venga este verano á tomar baños á Cataluña; pero se sigue creyendo que regresará á España para el otoño.

De Méjico no sabemos mas hoy sino que han llegado á manos del gobierno de la república las condiciones con que España consiente en oír las satisfacciones de Méjico por las últimas ofensas que nos ha inferido. Dicese, y nos parece verdad, que el gobierno español exige siempre la aquiescencia previa de Méjico á cumplir los tratados que tiene hechos con España.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Paris 16.—El conde de Vimercati ha salido ayer de Paris para volver á Turin. El *Pays* cree que dicho viaje tiene por objeto el reconocimiento definitivo del reino de Italia por Francia.

El Cuerpo legislativo ha sido prorogado hasta el 27.

Londres 16.—Las noticias de Nueva-York llegan al 5. Los federales iban á avanzar mas en la Virginia, cuando 50,000 federales llegasen á Washington.

El coronel Douglas ha muerto. Corren rumores de que los confederados han evacuado á Harpers Ferri.

Copenhague 16.—El resultado de las elecciones para el Volkathing, ha sido muy favorable al ministerio. En sus discursos electorales, los ministros han anunciado que la autonomia se concedería al Holstein, y que el Schleswig se uniría á Dinamarca con bases constitucionales muy amplias.

Constantinopla 17.—El Sultan está enfermo. Han sido llamados por el telégrafo médicos de Paris.

Pesth 17.—Se ha aplazado la cobranza de las contribuciones, con ayuda de la fuerza armada.

Turin 18.—Temeroso el gobierno piemontés de que los agentes austríacos pongan fuego á los polvorines, ha tomado precauciones para impedirlo.

Parece que el príncipe de Gortschakoff, muerto en Varsovia, ha dejado dispuesto en su testamento, que se le sepulte en la torre del telegrafo, en Sebastopol, que no fué tomada por los aliados.

Sobre 220 qui-bras han ocurrido, solo en la ciudad de Nueva-York, en la última quincena de abril.

Los embajadores del rey de Siam escitan vivamente la curiosidad pública en Francia. A su llegada al puerto de Tolon se les hizo un saludo de 17 cañonazos, y reclamaron diciendo que debían ser 19, pues de 19 se hizo á los embajadores de Francia é Inglaterra en los puertos de su país. Se empezó de nuevo la salva; los embajadores contaron los cañonazos y quedaron satisfechos al llegar al número 19. Los embajadores son niños grandes pues se desviven por divertirse. Visitaron el arsenal de Tolon, donde hay muchísimo que admirar, pero solo les admiraron y divertieron los juguetes que fabrican los presidarios.

El embajador y los grandes dignatarios de su séquito no se suenan apretándose las narices con los dedos índice y pulgar ó á puño cerrado como hacen los europeos mal educados: aplican el dedo índice por la parte exterior de una de las fosas nasales y soplan por la otra con mucha gracia, lo que obliga á los acompañantes á mantenerse á respetuosa distancia de SS. EE. Saltan á los carruajes en lugar de subir por el estribo, porque consideran esto incompatible con su dignidad. Por último di-

( 36 )

—No por Dios! exclamé con energía, yo seré el que pague; y primero me cortaría la mano derecha que saquear á los que me ocupen.

—Como gustéis.

—Además que los honorarios se ajustan á tarifa.

—Pero no hay tarifas para las transacciones y consultas. Podeis llevar por cada una de vuestras palabras dos mil, tres mil, seis mil francos. Es necesario tambien saber buscar cierta clase de negocios. Yo os recomendaré como el mas sabio y hábil de los abogados y os proporcionaré tantos pleitos que hareis rabiar de envidia á vuestros compañeros. Werbrent, Palma y Gigonnet, mis colegas, os llevarán todos sus asuntos. Asi tendreis dos clientelas, la vuestra y la que yo os daré. Casi debiais darme el quince por ciento sobre mis ciento cincuenta mil francos.

—Sea, pero nada mas, contesté con la resolución del hombre que no quiere conceder mas.

El papá Gobseck pareció contento de mí.

—Yo mismo llevaré el dinero á vuestro patron, y para la devolución de este me firmareis, aceptándolas en blanco, quince letras por valor cada una de diez mil francos.

—Siempre que conste en la escritura....

—No, exclamó Gobseck, por qué he de tener yo mas confianza en vos que la que vos tenéis en mí?

Guardé silencio.

—Además, prosiguió con tono de honradex, me hareis los negocios sin exigirme honorarios mientras viva, no es cierto?

( 33 )

nia un óbolo y no conocia además otro capitalista que el papá Gobseck.

Un pensamiento ambicioso y no sé que vislumbre de esperanza me dieron el suficiente valor para ir á buscarle.

Cierta noche, pues, me dirigí muy despacio á la calle de Grés.

El corazón me palpitaba con violencia cuando llamé á su puerta, y me acordé entonces de cuanto el viejo avaro me habia dicho en otras ocasiones sobre las angustias que se esperientaban al entrar allí. Yo iba á suplicarle como tantos otros.

—Pues bien! me dije, un hombre debe guardar su dignidad por apurado que se encuentre. La fortuna no quiere timidez; mostrémonos tan positivistas ó mas que él.

Después que yo la abandoné, el papá Gobseck habia alquilado mi habitacion con el objeto de no tener vecinos. Tambien habia hecho poner una mirilla enrejada en su puerta, y despues de haberme reconocido, me abrió.

—Y bien! me dijo con su voz meliflua, vuestro patron vende su estudio.

—Como podeis saberlo, si á nadie lo ha dicho todavía?

El viejo dejó aparecer su fria sonrisa.

—Era necesario que sucediese esto para veros por mi casa, dijo con sequedad.

—Escuchadme, señor Gobseck, dije afectando una gran calma.

—Hablad.

—Yo sé que es muy difícil comoveros; por

( 32 )

ra habria deshechado, escuchando mis consejos con cierto respeto.

Es verdad que con ellos le iba perfectamente.

En fin, el dia en que fui nombrado primer pasante del estudio en que trabajaba hacia tres años, y tuve necesidad de abandonar la casa de la calle de Grés para vivir con mi patron, en cuya casa tenia mesa, cama y ciento cincuenta francos mensuales; en este hermoso dia, repito, me despedí del usurero, quien no me demostró ni amistad, ni disgusto, ni me instó para que le visitase: solamente me miró de una manera que le era peculiar y que parecia penetrar hasta el fondo del alma.

A los ocho dias me hizo una visita.

Me traia un negocio bastante difícil, una espropiacion, y despues continuó sus consultas gratuitas con tanta libertad como si me pagase.

Al fin del año de 1818 á 1819, mi patron, hombre dado á los placeres y muy gastador, se encontró en un fuerte apuro, viéndose precisado á vender su cargo, y aun cuando en esta época los estudios de abogado no habian tomado el precio que hoy tienen, este daba el suyo en ciento cincuenta mil francos.

Un hombre activo, instruido é inteligente podia vivir con decencia, y pagar en diez años esta suma con sus intereses, por poca confianza que pudiese inspirar.

En cuanto á mí, siendo el último hijo de un modesto labrador de Noyon, debo decir que no te-

han por hur á la llan hall las nes ranc de la a de ja El dias algu ra n med grav flos circu Quest ta S Mad anti com



remos que ha costado mucho trabajo convencerlos de que no debían ir en el pescante de los carruajes porque dicen que el puesto mas alto es el mas honroso.

Hace pocos dias hubo un sangriento motin en el presidio de la isla de Nisida (Nápoles) donde existen 750 presidiarios. Armados estos de puñales y navajas calabresas empezaron á acuchillarse entre sí porque están divididos en dos partidos, uno afecto á los *camorristas* de la capital y otro á los de las provincias. Hubo dos muertos y muchos heridos de gravedad. La tropa se vió en la necesidad de hacer fuego á aquellas fieras mataando tres. En Puzozola hay dos presidios, el uno con 170 hombres, y el otro con 140. Entre estos últimos está el célebre Albecio Francesco, condenado por sus numerosos crímenes á 40 años de encierro. Ha cumplido ya 34 años y 4 meses de su condena. Causa espanto el verle. Desde que entró en el calabozo que ocupa hace mas de 34 años, no se ha cortado el pelo ni la barba. Todos los presidiarios le tratan con gran respeto y la sociedad de la Camorra le suministra cuanto necesita. La mayor parte de aquellos hombres acostumbrados á su género de vida rehusan recobrar la libertad. Calculan los beneficios que recibirá el distrito de Puzozola de su trato con los presidiarios sabiendo que en 42 dias se han cometido allí diez y siete homicidios.

En una correspondencia particular de Roma, fecha 11 de este mes, leemos entre otros párrafos el siguiente:

«Dícese que el eclesiástico que administró los últimos Sacramentos al conde de Cavour, ha llegado á Roma; es un religioso franciscano que ya cinco años atrás desempeñó una comision especial cerca del Padre Santo, de parte del conde de Cavour. El objeto de esa negociacion era el comunicar al Papa la proposicion que hacia el gobierno del rey Victor Manuel, para terminar las cuestiones religiosas del Piamont; pero la proposicion pareció aceptable al gobierno de Roma. Se asegura que este mismo religioso trae al Padre Santo una retractacion formal del célebre ministro, por lo que respecta á la Iglesia. Roma sigue preocupándose de esta muerte imprevista, y el Papa, lo propio que los cardenales, se complacen en elogiar al conde, por haber muerto como verdadero católico.»

**Gracilla.**

—ESTÁ DE DIOS.—Las tormentas nos han tomado cariño indudablemente: ayer por la mañana hubo algunas tronadas y humedeció el suelo la lluvia. ¿Volveremos á las andadas?

—EPOCA PERTURBADORA.—Tal debe llamarse en Córdoba esta en que nos hallamos: al movimiento interior de las casas para amueblar las habitaciones bajas y preparar los cuarteles de verano, se agrega el movimiento exterior de las mudanzas: ya se ha empezado la anual exhibicion de trastos, que no deja de ofrecer singulares peripicias. El hogar doméstico no tiene en estos dias un rincón donde se reserve mueble alguno de la profana y escuadrinada mirada de la multitud: todos los medios de transporte se utilizan en esta grave faena, y ya empiezan esos pequeños trenes á dificultar la libre y franca circulacion por nuestras calles y plazas.

—ELECCION.—Ha sido nombrado por nuestro digno prelado, canónigo de esta Santa Iglesia el señor don Bartolomé Madoño del Castillo, cura propio mas antiguo del Sagrario y presidente de la comunidad de curas de esta capital, en

premio, sin duda, de sus servicios durante los treinta y tres años que ha desempeñado varios curatos de término en la Diócesis.

—ORNATO.—Hemos visto con gusto que se está reparando la pared que quedó descubierta en el sitio de la Cruz del Rastro á causa del derribo que se hizo allí hace nueve años.

—EN UNA TABLA.—Grave riesgo corrió el martes en esta ciudad una mujer á la que le habia arrojado una vecina suya una caja de fósforos en la comida. Parece que una niña pequeña avisó el peligro.

—YA ESCAMPA.—No han llegado hoy á nuestra noticia mas que los siguientes robos de caballerías: uno á Antonio Gomez, en el término de Lucena; otro á Manuel Pizarro, vecino de Almodovar en el término de esta villa y otro á Francisco Cano, en Villanueva de Córdoba.

—FUENTE.—Se está colocando ya la fuente del Salvador en la plazuela de San Andrés, donde hace tiempo, como teníamos dicho, se habia abierto el cimiento.

—ERA MARTES.—Hace dos dias que un pobre hombre que conducia un carro cargado con una máquina de hierro por el camino de la Sierra, fué víctima de aquel, que volcó dejándolo muerto en el acto, sin que lo grasen salvarlo las personas que acudieron.

—COSAS DEL DIA.—A proporcion que se acerca el dia de San Juan se aumentan los escándalos y disputas en las casas de vecindad entre los vecinos y caseros. Ayer tuvo que intervenir la autoridad en la calle de Armas viejas á fin de que los moradores de una casa se aplacasen y tolerasen durante los dos dias que les quedan de vivir juntos.

—DOS PLEITOS.—Nuestros lectores recordarán los aplausos que mereció del público de esta capital el baritono señor Fernandez en la zarzuela titulada *Un pleito*. Pues bien: hé aquí ahora lo ocurrido en Cádiz segun lo refiere un periódico de aquella plaza del dia 8: «El sábado en la noche pudo muy bien haber tenido muy serias consecuencias la vista de *Un pleito*, zarzuela en un acto, dando lugar á otro pleito que es el siguiente:

Al concluir de cantar el baritono señor Fernandez un polo andaluz, el público pidió que se repitiese accediendo la autoridad. La repeticion gustó tanto como la primera vez, pues el señor Fernandez, además de cantarlo con toda propiedad, caracterizaba el personaje como lo hubiera hecho el andaluz mas completo. La mayoría del público pidió que se repitiese otra vez, si bien parte del mismo siseaba, quedando estos confundidos por los aplausos de los mas. Viendo el público que la autoridad no estaba por darle gusto, se pronunció en terribles *fueros*, siguiendo don Pascual Olivares en su puesto sin dirigir la mirada á la izquierda y cojer con la mano *idem* la papeleta, pues en la derecha tiene siempre los gemelos; entonces la mayoría de aquel se dirigió á la calle, al mismo tiempo que llevaban preso á un jóven por haber incurrido en la pena de aplaudir con calor una cosa que le gustaba. Este jóven pudo escaparse de los municipales y se entró en el teatro. Los que salían vieron á los municipales dirigirse sable en mano hacia el teatro, se precipitaron adentro, estrujándose unos con otros lloviendo los pisotones; basta decir que la calceta y el zapato de una señora la encontramos junto al piano que está delante del café.

Algunas de las señoras que estaban en los palcos se afectaron, y hasta nos dicen que hubo desmayos, concluyendo la zarzuela con el teatro medio desierto. Creemos que la autoridad no hizo lo que está prevenido que es mandar en

estos casos uno de sus dependientes y preguntar al artista si se halla en estado de repetir, cosa que hubiera hecho el baritono basta que sus fuerzas se lo hubiera consentido, como segun nos han dicho personas que lo han visto en Santander lo ha hecho mas de tres veces en ese mismo Polo.»

—MR. BURLAY.—El Domingo próximo, como teníamos dicho, dará su primera funcion en Sevilla la compañía que dirige aquel aventajado gimnasta, y que tan buenos resultados dejó en esta capital.

—PARA MAESTROS.—En conformidad de lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de exámenes para maestros de instruccion primaria, darán principio los de clase superior y elemental que deben celebrarse en esta provincia el dia 17 del próximo mes de Julio en uno de los salones del Gobierno provincial.

—GENTE ES.—En la sesion del Parlamento inglés del 7 del corriente mes se leyeron algunos datos estadísticos acerca de la poblacion que habia en Inglaterra, en el país de los Galles y en las islas de mares inglesas, en 8 de abril de 1861.

De ellos resulta que la poblacion total es de individuos 20 205.504 9.825,246 del sexo masculino y 10 380,258 del sexo femenino.

En 1851 era de 17 927.609; de ellos 8 781,255 hombres y 9 146,384 mujeres.

*El secretario de la redaccion,*  
ISIDORO BADIA.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Por disposición del Excmo. Ayuntamiento y con aprobacion del señor Gobernador civil de esta provincia, se saca á pública subasta por el término de un mes el servicio del alumbrado público de la misma bajo el tipo de 224,292 rs. cada uno de los tres años que durará el contrato desde 1.º de Enero de 1862 á fin de Diciembre de 1864. Las personas que quieran interesarse en él, podrán acudir á estas Casas Consistoriales el dia 21 de julio próximo á las 12 de la mañana en que se celebrará el remate bajo las condiciones contenidas en el pliego que desde hoy está de manifiesto en la secretaria municipal: no se admitirán proposiciones que no sean en pliego cerrado con sujecion al modelo siguiente y que se presente documento de haber consignado en la depositaria municipal la cantidad de 6.000 rs. como garantía provisional del remate, y en el caso de resultar dos proposiciones iguales, entre los que la suscriben, se celebrará segunda licitacion segun está prevenido.

*Modelo de proposicion.*  
D. N. N. vecino de entera do del anuncio publicado en el B. O. núm. y de las condiciones para la adjudicacion en subasta pública del servicio del alumbrado de Córdoba, se comprometo á tomarlo á su cargo con sujecion á ella, por la cantidad de (en letra.)

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la licitacion.

Córdoba 19 de junio de 1861.—  
Cárlos Ramirez de Arellano.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y con la debida aprobacion del señor Gobernador civil, se saca á licitacion pública por el tiempo de 3 años desde 1.º de Enero de 1862 á fin de Diciembre de 1864, el servicio de limpieza de las calles y plazas de esta ciudad bajo el pliego de condiciones que se halla desde hoy espuesto en la secretaria municipal para conocimiento de cuantos quieran interesarse en la

subasta bajo dichas condiciones: solo se admitirá las proposiciones que se hagan en pliego cerrado, con signo de previamente en la depositaria municipal mil rs. como garantía provisional para responder del resultado del remate al tenor de lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º de la instruccion de 18 de Marzo de 1852. El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las 12 de la mañana del dia 20 de julio próximo.

*Modelo de proposicion.*  
El que suscribe, vecino de en un todo conforme con el pliego de condiciones para el remate del servicio de limpieza pública de la ciudad de Córdoba se comprometo á ejecutarle durante los tres años porque se contrata, en la cantidad de Fecha y firma.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.  
Córdoba 20 de Junio de 1861.—  
Cárlos Ramirez de Arellano.

**Boletín religioso.**

Hoy. S. Pelagio mártir de Córdoba.  
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

—A las 10 se celebrará en la capilla del Seminario en honor de S. Pelagio, mártir de esta ciudad, una solemne función de iglesia, en honor á su mérito titular. Asistirá presidiendo el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, y predicará el señor don Manuel J. J. y Caballero, catedrático de Sagrada Teología en el mismo Seminario.

La entrada será pública para hombres solamente. Mas el Rector y profesores invitan especialmente, por medio de este periódico á todos los que han recibido su educacion en este establecimiento á que contribuyan con su asistencia á solemnizar este acto religioso, y además á los señores sacerdotes que hayan sido alumnos del Seminario, á que concurran también en dicho dia á celebrar en su capilla el Santo Sacrificio de la Misa, como de costumbre inmemorial lo practican todos los años muchos señores Presbíteros, celosos del mayor culto en honor de tan esclarecido mártir, y de las glorias de este insigne establecimiento.

—Un día de novena á San Antonio en el santuario de L. Fuen-santa, á las 9 de la mañana.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

**MERCADOS**

Bolsa de Madrid del 17 de Junio.—3 por 100 consolidado á 30 90 — diferido á 44 10 — Deuda del personal 22 65.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 19 de Junio de 1861, á igual hora del 20 del mismo.

Trigo.—Fanegas 489 3/4 desde 41 á 45 rs. Cebada.—416 fanegas de 26 á 29 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 54 id. en los molinos á 42. Jabon blanco, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

—JEREZ 18. Trigo de 52 á 57. Cebada de 30 á 36. Habas de 41 á 49.

**ULTIMA HORA.**

Madrid 18 á las 12 y 15 minutos de la noche.

La reina Victoria padece un ataque cerebral.

Los drusos se han sublevado y Fuad-Bajá ha mandado decapitar á los vencidos.

España se declara neutral en la cuestion americana.

(Del Porvenir.)

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tená; calle de S. Fernando núm. 34.



# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



## FERRO-CARRIL

### DE CORDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el día 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Dos de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

#### PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
De Córdoba á Vi-			
llarrabia. . . . .	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar. . . .	9,20	6,90	4,14
» Posadas. . . . .	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos. . .	16,80	12,60	7,56
» Palma. . . . .	20,80	15,60	9,36
» Peñafior. . . . .	22,80	17,40	10,26
» Lora del Rio. . . .	30, .	22,30	13,50
» Carmona. . . . .	36,40	27,30	16,38
» Tocina. . . . .	38,40	28,80	17,28
» Brenes. . . . .	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada. . . .	47,60	35,70	21,42
» Sevilla. . . . .	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la			
Rinconada. . . . .	4,80	3,60	2,16
A Brenes. . . . .	8,80	6,60	3,96
» Tocina. . . . .	14, .	10,50	6,30
» Carmona. . . . .	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio. . . .	22,40	16,80	10,08
» Peñafior. . . . .	29,60	22,20	13,32
» Palma. . . . .	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos. . . .	35,60	26,70	16,02
» Posadas. . . . .	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar. . . . .	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia. . . . .	47,20	35,40	21,24
» Córdoba. . . . .	52,40	39,30	23,58

### Mensajerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en a cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 54 como punto de partida y llegada de las

galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 3 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

### --LIBROS RAYADOS Y

EN BLANCO. Habiéndose establecido una máquina para rayar papel con toda perfección en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, se han encuadernado multitud de libros en blanco y de toda clase de rayado, los que se enagenan con la mayor equidad en su despacho calle de S. Fernando núm. 54. 4-9

### --ALMONEDA. Por au-

sentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos pueras y persianas, por las mañanas de diez á dos, y por las tardes de cuatro á seis, en la calle de Jesus Maria número 2. 4-4

### --ARRENDAMIENTO.

Se arrienda una suerte de olivar compuesta de veinte y siete y cuarto aranzadas con 1,150 olivos, al pago de la Guajrosa término de la Rambla, nombrada el Madroño: linda con el arroyo de este nombre, con olivares de la hacienda de Sta. Marta y con otros de los Esquibales de la hacienda de las Dueñas. Quien le convenga puede verse con su dueño don Tomás Gonzalez, en Córdoba, calle de Lineros núm. 84, para tratar del precio y condiciones. 6-5

### --BANOS. Los hidro-sulfa-

rosos de Santa Eña se abren al público y la temporada para el presente año empezará el primero de Julio y concluirá el 15 de Setiembre. Las personas que necesitan esplicaciones y deseen abonarse por toda la temporada, ó por un número determinado de baños, podrán dirigirse desde hoy hasta el 14 de Julio próximo en Córdoba á la calle de Almonas núm. 55: despues de estediá y durante la temporada al encargado en los mismos baños.

### --ACOJIDOS. Se admite de

ganado vacuno en la dehesa del Montonito y se vende paja en el cortijo del Carrascal.

### --CASAS. Desde San Juan

próximo se arriendan las de la calle de S. Fernando núm. 100, la de Pompeyos antes alta de la Compañía núm. 1.º y el huerto denominado de la Trinidad. Su dueño vive en la calle de Letrados núm. 6.

### --ACOJIDOS. En la dehesa

de Campo-anto se admiten ganafios acogidos desde primero de mayo próximo, y también se arrienda para desde San Miguel en adelante. En la casa núm. 26 de la calle de los Letrados darán razon de todo.

### --CASA EN VENTA. La

del núm. 14 calle Ambrosio Morales, formada sobre una superficie de 410 varas cuadradas, con agua de pie, y libre de todo gravamen. En la misma se dará razon de títulos y condiciones, y puede verse todos los días desde las doce de la mañana.

### --VENTA. La de una cama

de matrimonio de álamo negro, tallada, en muy buen estado. La persona que le acomode podrá pasar á la calle de Carnicerías número 42, donde vive su dueño.

### --PAPEL DE LUJO. En el

despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena se ha recibido un nuevo surtido de papel de lujo francés traído directamente de la fábrica y pudiéndose realizar por lo tanto á los precios mas equitativos; así pues se encuentran cajas y paquetes de veinte cuadernillos desde 4 rs. y cajas con cien sobres desde 5 rs. en adelante. 10-3

### --ARRENDAMIENTO. Desde

el día 15 de agosto próximo, el de dos hazas de tierra calva, la una de 7 fanegas 3 celemines, y la otra de 9 fanegas 6 celemines: situadas en la campiña y término de esta ciudad, lindante la primera con el cortijo del Or guero, y la segunda con el mismo, el de Aguayo y el Carrascal. Su administrador don Leon Crespo, vive núm. 1.º calle de Maese-Luis. 4-9

### --CARBON DE ENCINA MUY

BARATO. En la calle de Carreteras núm. 45 se trata la venta de carbon de encina de superior calidad desde una arroba hasta 30.000 á un precio muy arreglado.

### --ARRENDAMIENTO. El

de una casa núm. 50 antiguo y 21 moderno en la calle de Marqués de esta ciudad. D. Mariano Ferrer, su dueño, vive en frente de la administración principal de Correos.

### --ALMONEDA. La hay

de varios muebles, puertas, camas de hierro, y nogal, en la plazuela del Tambor núm. 1.º

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Comañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

## LITOGRAFIA.

En la de don Fausto García Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.



Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias y verificadas por una comisión de clínica mierna en la Es. Bailly de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clinicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los no abtes e perimentos fisiológicos y fisiológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bar-swill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en otros los países, han confirmado las ventajas que distinguen alas Grageas de Gélis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temp. ramento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Laboulaye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Y tan únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

### --VENTA. Al contado ó

á plazos, la de una piedra francesa con su maquinaria de hierro para molino harinero, y un peso de cruz con platillos de madera con un juego de pesas de 17 arrobas. También se hallarán de venta cinco bastidores de madera de seguía nuevos para balcones y alguna madera de segura y pino, como así mismo varias puertas y postigos usables. De todo lo cual darán razon en la casa núm. 1.º calle del Comercio de Guadamar. 6-2

### --VENTA. Se vendé en

pública subasta estrajudicial y reservándose el dueño conformarse ó no con las proposiciones que se presenten, un cortijo en la campiña y término de la ciudad de Córdoba llamado Casahilla la baja, procedente del secuestro del ex-infante don Carlos. Se han pagado ocho plazos hasta Mayo de 1862 y el último correspondiente á 1870, quedán ó por satisfacer los siete restantes. De su cabida y demás circunstancias informará el señor don Antonio María Taledano, vecino de la referida ciudad de Córdoba en la calle de los Marquéses número 9 moderno, á quien se dirigirán las proposiciones hasta el 20 de Julio próximo, en que se ha de verificar dicha subasta. 4-3

### --VENTA. En la calle

Mármol de Bañuelos casa núm. 4, se enagenan dos balcones y una ventana de hierro, sin que hayan servido, y varias puertas de buena construcción, entre ellas una de calle. 4-3

### --NOMBRAMIENTO. Ha si-

do nombrado representante en esta provincia del B. no de Economías, depósito de fondos con interés, caja de ahorros y formacion de capitales, don Rafael Vazquez Arevalo, lo que hace presente á fin de que los que deseen imponer algunos fondos, se presenten por sí ó por medio de sus encargados y se enterarán de los grandes beneficios que puede reportar y de las seguridades que ofrece esta sociedad por las bases constitutivas de la misma y por las respetables personas que están al frente de ella.

### --ARRENDAMIENTO. Se

arrienda en subasta, el molino aceitero conocido por de la Grana, con su viga, bodega y alparatas; el olivar llamado el Grande con 2.200 olivos aproximadamente, y un tajón con 4 celemines de tierra de sembrado, todo en el término de la villa de Castro, y de la propiedad del señor Marqués de que título, por el tiempo y bajo las condiciones que contiene el pliego que estará de manifiesto en las casas de su administrador don Rafael de Martos calle de los S. rabadías núm. 5, en esta ciudad de Córdoba, donde tendrá efecto el remate, el día primero de Julio próximo de doce á una de su tarde. 4-1

## PLAZA DE TOROS

### DE CABRA.

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se ejecutarán dos brillantes corridas de toros de muerte, en las tardes de los días 23 y 24 de junio de 1861. Mandará y presidirá la plaza la autoridad competente.

Se picarán, banderillearán y estoquearán doce toros, sea en cada tarde, de las famosas y acreditadas ganaderías siguientes:

Primera tarde. Seis de la famosa y acreditada ganadería del señor don Francisco Taviel de Andrade, de Sevilla, los que no llevarán divisa por ser todos de un mismo dueño.

Segunda tarde. Seis de los señores Souta y he manos, vecino de Sanúcar la Mayor, procedentes de la célebre casta de Vista Hermosa, los que no llevarán divisa por ser todos de un mismo dueño.

Espaldas. El célebre y arrojado José Manzano, conocido por el Nili, de Sevilla. Sirviendo de media espada Mateo Lopez, de Madrid, con obligación de banderillear, á cuyo cargo está la lucida cuadrilla de banderilleros de Madrid y Sevilla, cuyos nombres se hallan entre los primeros de su clase.

Picadores. Antonio Lemos, de Alcalá de Guadaíra. Juan Lanceta, del Puerto de Santa María y Antonio Aceve, de Sevilla.

En el desgraciado caso de inutilizarse algunos de los picadores anunciados, no podrá el público exigir otros.

Se usarán de banderillas de fuego para los toros que no entren á varas, así como las habia de todo lujo.

Precios. Sombra, Palcos 120 rs. Delanteras 10 rs. Tablancillos 6 rs. Entrada 9 rs. Sot. Delanteras 4 rs. Entrada 6 rs.

Se dará principio á las cuatro y media en punto.